



REPORTE PRELIMINAR DE SUPERVISIÓN

Implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres

FECHA	14/07/2026	HORA DE INICIO	2:00 PM	HORA DE FIN	4:00 PM
DEPARTAMENTO	LIMA				
PROVINCIA	HUARACHIRÍ				
DISTRITO / CP / CASERÍO	HUARACHIRI				
ENTIDAD SUPERVISADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARACHIRI				
POBLACIÓN	—				
DOCUMENTO(S)	☒ PPRD ☐ EVAR ☒ Estudios Técnicos ☐ Faja Marginal				
PELIGRO(S)	Deslizamiento, Flujo (Flujo de detritos), Ascenso y/o Descenso de la Temperatura del Aire (Heladas)				
ACCIONES EJECUTADAS	SUPERVISION DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: • Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD), distrito de Huarochirí. • Estudios técnicos ejecutados para la reducción del riesgo de desastres. • Ejecución de medidas y actividades realizadas en la prevención y reducción del riesgo de desastres. • Recursos asignados a la Gestión Prospectiva y Correctiva, en función programación del Programa Presupuestal 0068 (PP 0068). • Estudios técnicos de identificación de peligros asociados a fenómenos hidrometeorológicos reconocidos por la ANA (Puntos críticos). • Estudios técnicos sobre peligros geológicos identificados por el INGEMMET (zonas críticas).				
AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN	• El PPRD del distrito de Huarochirí 2025-2030 (deslizamientos, flujo de detritos y heladas), se encuentra en proceso de implementación. • Las actividades del PPRD programadas para este 2026, no se encuentran programados en el PP068, predomina la programación de actividades reactivas (Actividad 5006144: Atención de Actividades de Emergencia). • Se identificó que la entidad no presenta estudios técnicos ejecutados para la reducción del riesgo de desastres (EVAR). • Se evidenció la ausencia de acciones destinadas a la identificación y caracterización de puntos críticos y zonas críticas en la jurisdicción, situación que limita la formulación e implementación de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres.				

ACCIONES ADOPTADAS Y RECOMENDACIONES

- Realizar la implementación efectiva para el periodo 2026 en función a las actividades, acciones y/o proyectos del PPRRD del distrito de Huarochirí (2025-2030).
- Incorporar las actividades del PPRRD en el PEI y POI, a fin de garantizar la programación de productos y actividades orientadas a la reducción del riesgo, en concordancia con el marco normativo vigente del SINAGERD.
- Evaluar solicitar y/o incorporar actividades del PP068 alineado con el PPRRD vigente:
 - PROD. 3000735: Medidas de intervención para la protección física ante peligros.
 - PROD. 3000738 (actividad 5005580: Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático), a fin de fortalecer las capacidades institucionales
- Gestionar ante entidades técnicas científicas la actualización e identificación de zonas críticas, a través del INGEMMET, y de puntos críticos por inundación y erosión fluvial ante la Autoridad Nacional del Agua-AAA, a fin de generar Fichas Técnicas Referenciales de Identificación como insumo técnico para la priorización de intervenciones en el territorio.
- El Grupo de Trabajo en GRD debe institucionalizar la evaluación anual, con evidencia documentada, del PPRRD; asegurando su ejecución al cierre de cada año, mediante la revisión del nivel de cumplimiento de metas físicas y financieras, así como la formulación de acciones de mejora para fortalecer su implementación.
- Se evidencia que la entidad viene ejecutando recursos en el marco de la categoría presupuestal PP0068, principalmente en actividades de atención de emergencias, alcanzando un avance de ejecución del 60.2%; sin embargo, no se observa asignación significativa orientada a acciones de prevención o reducción del riesgo

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PARTICIPANTES: Miembros del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Huarochirí

TELLO NUÑEZ, DELEYDA

Supervisor en GRD